

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAO ADELANTADO.

SANTANDER

Juéves 4 de Marzo de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 932.

Se suscribe en la Administracion, [Santander,] calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Casimiro, rey, patron de los sastres, santos Lúcio I, Pio y Cayo

### UN VIAJE A CHINA.

(CONTINUACION.)

Después de medio año de permanencia en esta opulosa ciudad, hice mi segundo viaje para las montañas de una provincia que llaman Hunan, donde teníamos como unos 40 cristianos próximamente. El día 6 de Agosto á las 7 de la noche, me embarqué en compañía de un auxiliar de ca-ristiano chino. El vapor era hermoso y bien servido por cierto. A los cuatro días de mi salida, llegué á una ciudad que llaman Sase, donde embarcaron conmigo dos misioneros (religiosos franciscanos) el uno belga y el otro italiano, quienes me dijeron iban para otra ciudad llamada Ichan, donde tenían su residencia (casa procuracion).

Gratisima fué para mí tan inesperada compañía, porque á decir verdad, me hallaba algun tanto desconsolado, ignorando por una parte la lengua, como nuevo en China, y por otra pensando en el rumbo que habíamos de tomar una vez separados de ellos. En las diez ó doce horas que disfruté de tan amable compañía, conversamos largos ratos en latin; preguntándome aquellos religiosos entre otras muchas cosas, cuál era el objeto que me movía á emprender tal viaje, yo les contesté que iba para la mision en busca del Pro-Vicario, de lo que se alegraron mucho. Pronto se acabó para mí tan grata conversacion, porque al llegar á una poblacion denominada Yanchi, tenia que bajar del vapor para dirigirme por tierra á nuestra mision. Paró el vapor; avironse barcas para conducir las cargas; y desenes de mil voces, gritos y más gritos, resulta que en pequeñas.

Viendo los dos padres misioneros el aparato que se me preparaba, avisaron al capitán de á bordo diciéndole que temían fuese á fondo por la mala disposicion de las bancas, más aun en medio un rio tan caudaloso, en una noche oscura y deado de piratas, y lo peor de todo, sin saber punto á dónde habia de dirigirme. En tales apuros bajaron presurosos del vapor los dos buenos sioneros, y me dijeron que de ninguna manera rase allí y si les acompañase hasta Ichan, á don-ellos se dirigían. Alentóse algun tanto mi es-

píritu, pues yo, á decir verdad, preveía algun incidente grave. Les acompañé por fin, y después de doce horas de vapor llegamos á dicha ciudad. Dos horas próximamente paramos allí, y después de ajustar una pequeña banca y despedirme de aquellos buenos padres misioneros, me dirigí á otro punto que llaman Yanchi, al cual llegamos á la caída de la tarde, donde atracada nuestra navecilla pasamos la noche en vela por temor no me jugasen alguna mala partida. Amaneció el siguiente día, gracias á Dios, y después de avisar al dueño de la casa (llamado Uantienchan) nos acompañó con nuestras cargas hasta llegar á ella.

Allí estuve cinco días esperando ocasion oportuna para proseguir mi camino hasta la Residencia. No sé por qué casualidad se apercibieron estos paganos que llevaba medicina, que ya no me dejaron en paz. Allí se me presentaban hombres, mujeres y niños para que les curase ó diese medicinas. Al día siguiente me pasaron aviso para que fuese á curar á un anciano de 60 años, persona muy acomodada y por añadidura médico.

Mirando á lo delicado que son los chinos á cualquiera invitacion que hacen, pasé gustoso á su casa, no tanto porque se ofendiera cuanto por ejercer la caridad cristiana, espejo de todos, particularmente del religioso. Dile algunas fricciones en un brazo, porque segun su explicacion padecia reuma, con los medicamentos que creí más necesarios para su dolencia. Agradecido el buen viejo y todos los de su casa, querian recompensar mi trabajo, pero yo me negué á ello. Viendo que rehusaba recibir recompensa alguna me invitó á comer en su compañía, á lo que accedí gustoso, aunque con cierto resentimiento, no porque tuviese exculpulo de comer en union de ellos, sino porque, como tenia que hacerlo con palillos y nunca habia usado tales instrumentos, temia ser conocido por europeo ó faltar á sus ceremonias.

Pasados cinco días salí de esta poblacion con direccion á Se-Suey-Tien, nuestra primera cristiandad. ¡Dios mio qué caminos, qué montañas, qué precipicios! Esto parece verdaderamente que está llamado por la naturaleza á ser intransitable, y sin embargo, estos paganos lo labran y cultivan en parte. Solo los tigres, jabalíes y otros muchos animales que pueblan estas escarpadas montañas pueden correrlas y recorrerlas á sus anchas.

Al llegar á un Kaijan (plaza de mercado), atraida por la curiosidad de ver al europeo, (1)

(1) Es tal el odio que nos tienen estos chinos que apesar de vestir su mismo traje, llevar la

toda la gente sale en masa; de suerte que no me dejaban andar.

Por fin, después de muchos trabajos, llegué á nuestra deseada residencia donde me encontré con otro hermano misionero muy alegre y contento por mi llegada, pero muy débil, efecto de las muchas molestias que le habian causado estos infieles. Como cosa de 15 días pasé muy tranquilo en su compañía, pero terminados estos, empezaron los paganos á molestarnos diciéndonos que si no les comprábamos sus terrenos nos cortaban la cabeza. Paciencia verdaderamente se necesita para tolerar á estas gentes; pero el Señor que cuida hasta de las avecillas del campo, no nos abandonará en estos y en otros mayores peligros. Nuestra confianza en Dios y en su Santísima Madre nos salvará. *No coronavitur, nisi qui legitime certaverit.* No será coronado sino aquel que pelear con valor. Este nos dice N. S. Jesucristo.

Estaba yo curando en un pueblo (distante de la residencia (1) una legua) á un enfermo, cuando se presentó mi compañero el P. Pro-Vicario quien me relató los muchos atropellos que habian cometido los paganos; comimos juntos, é inmediatamente me volví para la cristiandad hallándola toda ocupada por esta canalla que hasta repugnancia me daba mirarla á la cara por su aspecto demacrado; tendidos unos en el suelo con unas pipas de metro y medio de largas, arrimados otros á las paredes, pues apenas podian sostenerse efecto de su avanzada edad, arrebátándonos todas nuestras cosas y maltratando á un pobre cristiano que estaba en nuestra compañía.

Para vengarse de nosotros habian obligado á un viejo de 70 años con promesa de un buen ataúd y un pomposo entierro, el que se ahorcase (2) en nuestra residencia (cosa que hacen como beberse un vaso de agua con tal que se les prometa lo dicho arriba) con el fin de dar parte al mandarín (3) y hacernos culpables á nosotros; cabeza afeitada y gastar coleta como ellos, sin embargo al momento nos conocen, y ólian á toda persona extranjera.

(1) Residencia se llama la casita y pequeña capilla que habitamos y donde vienen los cristianos á oír el Santo sacrificio de la misa los días de obligacion.

(2) Esto de ahorcarse es muy comun en China particularmente cuando quieren vengarse de alguno.

(3) Mandarin, es como un gobernador de provincia en España.

pero sea por la mucha vigilancia de cuatro cristianos que estaban en mi compañía, ó mejor dicho, porque el Señor no lo permitió, no se realizó su depravado intento. Aciaga fué para mí aquella noche; porque privado en primer lugar de la presencia de mi compañero y hermano, único consuelo después de Dios, rodeado de paganos malhechores de profesion y hasta de asesinos, á nadie tenia á quien volver los ojos.

No bien amaneció, me dirigí á los montes en busca de una familia cristiana. Nada pude descansar: porque como las casas son en todo miserables y están llenas de agujeros, por todas partes entran y salen manadas de ratones y otras sa-bandijas que molestan no poco. Como por estas montañas hay tantos tigres, jabalíes y otros animales, no bien anochece, por todas partes se ven hogueras, se oyen tocar cuernos y nos aturden los disparos; en una palabra esto más bien parece un campo de batalla que otra cosa. ¿Y para qué tanto aparato? Para ahuyentar á dichos animales que se acercan hasta las mismas puertas de las casas en busca de la presa. ¡Pobres gentes, con cuántos sudores y desvelos conservan su pobreza. Aquí por estas montañas lo que más se da es el maíz. También hay arroz, patatas, guisantes, trigo, cebada y otras muchas cosas, como en Europa.

Las mujeres trabajan mucho en el campo apesar de tener los piés tan pequeños que apenas pueden andar. Esto de tenerlos así no es de naturaleza, sino que de niñas se los atan fuertemente, de suerte que sus piés son como los de un niño que acaba de nacer. Esta repugnante costumbre de atarse los piés está generalizada en China, y por tanto más hermosa se tiene la mujer, cuanto más pequeños sean sus piés. Tienen también otra costumbre no menos repugnante (esto es general entre los paganos) y es que cada cual puede vender á sus mujeres, máxime si son esteriles; muchos paganos sobre todos si son ricos, tienen hasta cinco, seis, y aun ocho mujeres. Los hijos que prometen para casarse, lo hacen tan pronto como nacen. Cuanto á las hembras, es tal el desprecio que se las tiene que un matrimonio, por ejemplo, que tiene dos hijas, las cria, pero si pasan de dos, las matan, ó tiran á un rio, ó las abandonan. A los varones les estiman mucho, y aun cuando tengan ocho á todos les crían.

(Se concluirá.)

-95-

discrecion ni nobleza de miras, achican la religion y la hacen despreciable. Yo no soy devota, ni ningun inconveniente tendria en llegar á lo. El mal no tiene para mí el misterioso atractivo de lo desconocido. Yo no considero el matrimonio como una emancipacion sino como el camino de libertad. Conozco bien los deberes voy á contraer al pié de los altares: si llegara á quebrantarlos, seguramente no lo haré estimada por tentaciones comprimidas durante largo tiempo por la esclavitud, ni por el gusto produce el romper bruscamente nervios maltratados durante una opresion prolongada.

En verdad, señorita, que lejos de lamentar educacion que os han dado, me felicito cada más por ello. Si no fuera por esa libertad, ¿dria yo el gusto de conversar con vos en este momento? no era mi ánimo obligaros á hacer vuestra apología: si me he burlado de vuestro proyectado casamiento, no es que yo os crea capaz de faltar á los deberes que impone ese estado, que no creo que vayais á abrazarlo como

-94-

de vuestro entendimiento, creo que os hallais completamente equivocado acerca de mi carácter. Os dije ya que no he sido educada como educan á las jóvenes en Francia. En lugar de tenerme encerrada en una pension ó sujeta á andadores, siempre me dejaron vagar corriendo, jugando y bailando con los muchachos, ya en el jardin de mi padre si venian ellos á casa, ya en las de ellos cuando allá me llevaban mis padres. También asistia á una sala de gimnasia en compañía de un colegio entero de jóvenes muchachos con los cuales entraba en línea y solia dejarlos atrás en intrepidez y ligereza. Más adelante continué mezclándome con los jóvenes en el picadero y en los salones; y nunca creí del caso ni bajar los ojos con afectacion ni cubrirme con el velo, sin perjuicio de indemnizarme por medio de ojeadas disimuladas.

—Pero, señorita...

—Cuando fui mayor, no me obligaron á leer esos libros insulsos, llamados buenos libros por ciertas gentes; y que son á mi juicio profundamente inmorales por la razon de que sus autores,

-91-

charse, cuando oyó en la escalera la voz de Juliana que bajaba tarareando una copla de Vau-deville.

—Oh, M. Heury! cuanto siento!... pero ya tendreis la bondad de dispensar... Hoy se ha convertido esta casa en club, y ya hace más de una hora que los diputados están perorando sin cesar. Ni mi madre ni yo hemos podido avisaros á tiempo...

—¿Asiste también á la sesion de madama Barrié?

—Asiste y la preside nada ménos. ¿Lo sentís?

—Lo siento y me desespero. En este momento me parece la política la cosa más ridícula imaginable. Mejor estaria esa señora en sus habitaciones recibiendo á sus amigos, y así no me privaria de la dicha de hallarme á vuestro lado, la única dicha para mí en el mundo.

Mientras hablaba Narciso, abrió Juliana la puerta y por ella se entró sin invitar al estudiante á seguirla, pero también sin prohibírselo ni de

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. II. 16

## LA VERDAD

Santander 4 de Marzo de 1886.

## LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Con este espresivo título ha empezado á publicarse en Oviedo un periódico *político tradicionalista*.

El prospecto, que hemos recibido, está gallardamente escrito, y á fin de que no desmerezca su elocuencia como sucedería si solamente transcribiésemos algunos de sus párrafos, le publicamos íntegro, para que nuestros lectores le aprecien en todo su valer:

«Al tomar parte en el combate que libran con tanta gloria en España los periódicos de nuestra comunión, no desconocemos por modo alguno lo azaroso de la empresa, ni lo menguado de nuestro valer. Las circunstancias son difíciles, porque á las fuerzas del enemigo se agregan prevenciones inverosímiles de quien menos podían esperarse, y con frecuencia el escritor tradicionalista tiene que renunciar á defenderse por respetos que otros menos desdenados no guardan.

La cuestion, sin embargo, se vá planteando cada dia en términos más precisos; con lo cual, si la gravedad del peligro aumenta, la actitud de los combatientes se despeja y se desembaraza la nuestra. Despiértase el instinto de la vida en los momentos supremos, y se aclara también la inteligencia con los grandes dolores.

A doquiera volvamos nuestros ojos, todo es oscuridad, duda y angustia. Si por ventura algun rayo de luz en dias comparativamente serenos alumbraba estas tinieblas, no es para infundir esperanzas, sino para mayor desconsuelo, bien como el fugaz relámpago en noche tempestuosa descubriendo al sobrecogido navegante la inminencia del riesgo, llena su corazón de espanto con los horrores del naufragio antes que la catástrofe se consume.

Y ciertamente, si contemplamos con serenidad de ánimo los fenómenos que ofrece la sociedad actual ¿á quién se ocultan lo encontrado de los intereses, las antipatías de clase, los odios que las desigualdades de fortuna engendran, la violencia de pasiones mal reprimidas, la soberbia de los unos, el egoísmo de los otros y las concupiscencias de todos? Se agitan tan contradictorios elementos como la hirviente lava en el fondo de los volcanes, y vá tomando aquella agitación tales proporciones, que ya se nota el ruido sordo precursor de los sacudimientos, si acaso no se perciben distintamente, el humo y las llamaradas. Estos piden pan, los otros trabajo, los poderosos gritan ¡orden!

Pero el orden es la justicia y la justicia comienza por la ley, cuyos preceptos deberán ser leales, derechos y cumplidos, se-

gun Dios y según justicia, y el hacedor de las leyes debería amar á Dios y tenerle ante sus ojos cuando las hiciera, para que fuesen derechas y cumplidas. Cuando la ley es justa, satisface todas las exigencias legítimas porque las necesidades del pobre tienen su amparo en el deber moral del rico, y los derechos de ricos y de pobres, son limitados por los de Dios, á cuyos planes sapientísimos obedecen las diferencias de clase y de fortuna. Cuando las legislaciones y los gobiernos son informados por el espíritu cristiano, todo en la sociedad es orden y armonía. Junto á la choza del pobre se levanta el palacio del magnate, al lado de la fábrica el monasterio y el hospicio. A la benéfica sombra de la Iglesia se forman ricos sin avaricia y pobres sobrados de riquezas, propietarios padres de los coloucs, y colonos que parecen propietarios. Si las públicas calamidades visitan á los pueblos, ni el menesteroso se subleva, ni se recela el rico. Nadie pide con altanería pan y trabajo no hay gritos ni conmociones: se habla únicamente de caridad. La pide el pobre sin humillarse y hácela el rico sin enorgullecerse. Escusado será, pues, añadir cuán dignas reputamos de nuestro estudio las instituciones económicas del antiguo régimen cristiano, para aplicarlas en cuanto sea posible al problema social del dia.

Pero si las sociedades, creyéndolo un progreso, huyen de Dios para volver al paganismo, la ley espresa únicamente la voluntad del partido vencedor en esas luchas periódicas más ó menos tranquilas ó tumultuosas, pero irracionales siempre por el principio á que obedecen, indignas por la forma que revisten y no menos funestas que las guerras civiles. Guerra, pues, á la guerra civil que nada hoy justifica, y guerra también á las luchas electorales, que informa el *liberalismo* tan ageno de las antiguas córtes como el despotismo fué ageno de la monarquía católica, que hizo de nuestra España el pueblo más feliz y poderoso del mundo. Aquellas córtes y esta monarquía acomodadas á los tiempos presentes, son la síntesis de nuestra política y la esperanza que nos anima.

Pero como los partidos turnan en el poder pacífica ó no pacíficamente, todos gozan á su vez los fueros de vencedores y sufren la ley del vencido, y cuanto más se repite el turno, con más vehemencia se reproducen las pasiones del combate, cuyo fin último y lógico consiste en asegurar el triunfo inutilizando al enemigo.

Por donde se vé cómo en estas interminables contiendas luchan instintos contra instintos, porque á todos falta derecho, no queriendo recibirle de Dios, fuente y origen de la justicia.

Y como Dios es autor de la vida y el que huye de la vida muere, pensar en resucitarle sería locura insigne ó estupidez supina, con exposición gravísima al contagio

de que á todo trance queremos vernos libres.

¿Qué nos proponemos, pues, dirán algunos, al ver este diagnóstico? ¿queréis únicamente complaceros en amargar nuestra existencia con el cuadro de irremediables desventuras? No tanto, ni con mucho es nuestro objeto. Pero hijos de la verdad, nuestro primer deber es anunciarla con franca sencillez. Esto se vá, esto se deshace, esto se muere: no porque lo echen, no porque lo deshagan, no porque lo maten; sino porque apartándose de Dios, como hemos dicho, vive agonizando lenta, pero dolorosamente, como el enfermo crónico que, cuando parece mejorar, espira.

Si para entonces la comunión tradicionalista conserva sus creencias y á ellas acomoda sus obras, permaneciendo sin confundirse, ni marcharse con transacciones indignas, ni alianzas bochornosas, esa comunión odiada hoy dia de cuantos Dios, para perderles, priva del juicio, será esperanza de cuantos todavía conserven algun átomo de sentido comun para salvarse.

Hé aquí el programa de nuestra publicación. Nada nos prometemos hoy: todolo esperamos para un mañana más ó menos remoto. Nuestra actitud es aguardar el dia señalado en los divinos planes. Cuando llegue ese dia, aquí estaremos como estamos ahora al servicio de Dios y de su Iglesia. Mientras tanto, cobijados por la bandera que mantiene enhiesta el Augusto proscripción de Venecia, consagraremos nuestros esfuerzos á la union de los buenos, con absoluto apartamiento de los malos, defendiendo la verdad íntegra en el terreno político contra el *liberalismo* de todas las especies; y en consecuencia de nuestro absoluto *anti-liberalismo*, sostendremos la política religiosa que en las cuestiones internacionales, especialmente en las de Italia, sostuvieron don Fernando el Católico y nuestros reyes de la casa de Austria.

Las circunstancias nos imponen cierta medida que nos trae á la imaginación antecedentes de la historia patria. Los godos refugiados en Asturias, cuando la invasión agarena, antes de enarbolar *La Cruz de la Victoria*, en Covadonga, ocultaron en las escabrosidades del Monte Sacro los libros bíblicos y las reliquias santas. Pero además de este ejemplo aun hay otro, é imitándole, si en nuestra senda política se nos atraviesa algun *mestizo*, le trataremos con piedad igual á la de D. Pelayo con D. Opas.

Basta ya de programa: sea nuestra empresa para gloria de Dios, y Él nos ayude.

LA REDACCION.»

Felicitemos de todas veras al nuevo campeón de la prensa tradicionalista, y bien venido sea á compartir con todos sus compañeros las amarguras de la lucha, hoy más tristes que nunca por virtud de incomprendibles prevenciones que, si son buenas para respetadas, no lo son tanto para sentidas.

Bien venido sea el gallardo nacido en el heroico suelo que fué la Reconquista española, y tenga por orgullo, no solamente nuestro cariño, sino bien nuestro deseo de verle disfrutarnos dias de próspera y beneficiosa existencia.

Desde hoy establecemos el cambio de *Cruzada de la Victoria*.

De nuestro queridísimo compañero *Grit de la Patria* tomamos lo siguiente:

«D. RAMON NOCEDAL.

En el domingo pasado, unos cuantos aficionados del señor director de *El Siglo Veintiuno*, en su mayoría defensores armados de los en la última guerra, y dispuestos á defenderle en igual forma, se acercaron á este valeroso hombre público, espléndida comida en el magnífico *salon taurant Gran Continental*. No faltó la acción, entusiasmo, champagne ni brío, pero de no ser más que una fiesta de familia, un grupo de hermanos de armas y de paz, se congregaban para unir más y más fuertemente los lazos que mantienen íntimamente ligados á todos los buenos tradicionalistas.

En la tarde del mismo dia, D. Ramon Nocedal fué á visitar los salones del *Fomento Católico*, en donde fué saludado cordialmente con entusiasmo por la numerosa concurrencia reunida.

Aclamaciones frenéticas saludaron al defensor del credo carlista, cuando dio la labra á los allí reunidos.

Y se explica.

D. Ramon Nocedal domina la palabra, de el don de la elocuencia como pocos. Su entusiasmo y enardeció á los más fervorosos católicos de veras, y por lo tanto, miradores de los que, como D. Ramon Nocedal, con tanta fé, constancia y valor defienden la doctrina de Jesucristo?

El Sr. Nocedal á su facilísima palacundidad de ideas reúne sobre sus palabras una ventaja inmensa, que es la de haber guaje de la verdad. Oradores elocuentes, revolucion, no hay que dudarlo; pero cursos, como son hechos para propagar más ó menos opuestos á la doctrina de Jesucristo, están llenos de inexactitudes, sofismas.

Una concurrencia también brillante y rosísima aplaudió el lunes al Sr. Nocedal magníficos salones de la *Juventud Católica*, donde fué obsequiado con una velada musical. En una palabra, el Sr. Nocedal arrancó continuados aplausos de los que chaban, no sólo por la forma elocuente se expresó, sino también por las magníficas y lógica contundente á la parte más temerosa sociedad de hoy que son los católicos.

## Noticias

Pocos dias hace, un cabo de carabineros Requejada, halló en una carretera, una cantidad de dinero, y nos consta que investigó hasta encontrar al dueño, á quien entregó lo que le pertenecía.

Nos complace en consignar esta honradez.

—92—

palabra ni por gestos; así es que también él se introdujo tras ella.

Juliana atravesó el comedor lleno de lacayos y fuése á tomar asiento en una pieza vecina; tomó de sobre el velador una revista inglesa y se puso como á ojearla. Narciso permaneció de pié al otro lado de la chimenea.

—No permitais, señorita, que esa enfermedad se haga hereditaria. Así dijo Narciso como continuando la frase interrumpida en la escalera.

La jóven, por medio de una maniobra que hizo reír al estudiante, alzó los ojos, se hizo la sorprendida y parecía decir con las miradas: ¡cómo! ¿estais vos aquí?

—Sí, continuó el estudiante; es una manía deplorabile: desde que también yo la padezco, me avergüenzo de mí mismo. ¿No sois de la misma opinion?

—Yo, caballero, ni debo ni quiero juzgaros.

Y dijo esto con tal sequedad y fria altanería que, á pesar de su aplomo, sintióse Narciso desconcertado y casi pesaroso de haber avanzado tanto en su discurso.

—93—

—¿Vais á prohibirme el que me eche en cara á mí mismo vicios... que vos no teneis y que, al fin y al cabo, no son necesarios para ser perfecto?

—Luego, ¿creéis que hay vicios necesarios para la perfeccion?

—Sin duda alguna. No hay hombre perfecto ni puede serlo sin que tenga á lo menos dos ó tres de esos defectos.

—Y las mujeres?

—En cuanto á las mujeres, no se trata de dos ó tres solos; nunca los tendrán en bastantes número. Como que no son amadas en virtud de sus cualidades sino de sus defectos, os aconsejo no os descuidéis en proveeros del mayor número posible de ellos y ponerlos por adorno de vuestro espíritu.

—Hé ahí un consejo que sin duda os agradecerá mi marido.

—Así lo espero y cuento con ese título para obtener su amistad, como cuento también con vuestro buen sentido para conservármela.

—Yo no sé, caballero, que clase de chanza es la que ocultais bajo esas palabras. Pero á pesar

—96—

—Con que no creéis que me caseis con ella templando con una lijera sonrisa la impresion del rostro.

—Ni poco ni mucho. Una persona de prendas y nacimiento no ha sido hecha para ser esposa de un soldado.

—Sois verdaderamente raro y duro. Si tuviérais hecho juramento de mortificaros con especies de amor propio, hablarais más á propósito.

—Pues qué queréis, continuó Narciso, tomando asiento, siempre os tuve por muy altanero para hacer un casamiento inconveniente. Pero, ¿qué me queréis? ¿que me incline á la guerra cuando se forman proyectos para suprimir los ejércitos, la hija de un diputado no puede se hasta dar su mano á un coronel.

—No teneis presente que en la escuela de los dos militares, el de coronel está muy adelantado al de general?

—Es ya setenton vuestro futuro.

—En todos tiempos ha habido oficiales

Mañana primer viernes de mes consagrado al culto del Amantísimo Corazon de Jesus, se celebrará en la iglesia de Consolacion la funcion religiosa de costumbre en dicho dia en la forma siguiente:

Por la mañana á las 7 comunión general.  
Por la tarde á las cinco acto de desagravio estando de manifiesto S. D. M. y predicando el director de la congregacion Reverendo P. Antonio Maria Minervino.

**Ayuntamiento.**

*Sesion celebrada en el dia de ayer.*

Se aprobó el acta de la sesion anterior.  
Pasó á la Comision correspondiente una comunicacion del Sr. Gerente de la Sociedad de abastecimiento de aguas, exponiendo razones en contra del acuerdo tomado por el Ayuntamiento acerca de la indemnizacion pedida por aquella, manifestando que si el municipio se obstina en creer que no debe indemnizar los daños causados por los que se amotinaron la noche del 16 del mes pasado, se someta la cuestion á juicio de arbitrios.

A la comision de Obras se cursó un escrito del gobernador militar, referente á las obras del Prado de San Roque.

El ayuntamiento de Laredo solicitó el concurso de esta ciudad para llevar á efecto la construccion de un puente que sustituya á la barca de Treto.

A propuesta del Sr. Lopez Mazon, el ayuntamiento de esta ciudad, elevará, como lo hizo el Sr. Laredo, una solicitud al ministro de Fomento, para que se verifique la obra proyectada.

La corporacion se enteró de la copia del auto dictado por el Juez de instruccion de este partido, declarando procesado al ex-arquitecto municipal D. Casimiro Perez de la Riva, por unos artículos denunciados que publicó en el *Boletín de Comercio*.

Pasó á la comision de Hacienda una solicitud de varios comerciantes pidiendo se conceda el planteamiento de los derechos módicos.

Se publicará el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Febrero último.

El ayuntamiento practicará toda clase de gestiones para conseguir que se deje sin efecto la resolucion de llevar el cuartel depósito de bandera embarca para Ultramar al inmediato pueblo del Astillero.

Quedó sobre la mesa el presupuesto que ha de seguir en el próximo ejercicio económico.

Se declarará via pública la calleja de los Taleros, y se les concede 30 dias de término para que presenten sus reclamaciones á los propietarios de las casas que tienen vistas á aquella calleja.

Se anunciará la subasta de un terreno del comun que existe en el paredon de la calle Alta. Esta subasta será oral; su tipo es el de 8.674 pesetas, que se pagarán en un plazo, y los que deseen tomar parte en ella, deben hacer constar que efectuaron el depósito de 433'70 pesetas.

La puja será á la llana y no bajará de 50 pesetas.

Se construirán en el Hospital de San Rafael dos celdas para dementes, cuyo costo ascenderá á 496 pesetas y 93 céntimos.

Se desestimó la solicitud presentada por el Conserje del Instituto Carbajal para que se le aumentase el sueldo.

Se sustituyó por otro el art. 195 de las ordenanzas municipales que prohibia hacer fuego en los cajones de los Mercados.

D. Leonardo Bacigalupi y doña Josefa Cimiano solicitaron la prórroga por cuatro años de unos arrendamientos de la plaza de Atarazanas, mediante el pago de una peseta diaria.

Se accedió á esta pretension.

El ayuntamiento consultará á dos letrados acerca del derecho que pueda tener sobre las terrazas que ha ocupado la compañía del ferro-carri del Norte y el modo de proceder contra esta.

La comision de Ensanche informará sobre si debe construirse una alcantarilla que, partiendo del lavadero de Maliaño, vaya á desaguar al colector de la calle de Rodriguez, y si se invita á los propietarios de estas calles para contribuir á sus obras.

El señor Perez Martinez, presentó el escrito en el que proponia que puesto que el Ayuntamiento no consume los 500 metros cúbicos de agua que le concedió la empresa se rebaje el importe de los que faltan de lassiete mil pesetas que se le pagan á esta ó que se le permita al Ayuntamiento disponer de ellos para la clase pobre.

Con este motivo pedia el Sr. Perez Martinez que se nombrase una comision que estudiase este asunto, y si lo conceptuase conveniente gestionara para llevarlo á efecto.

Por indicacion del Sr. Leita, que ocupaba la Presidencia, pasó el escrito á la comision de Puntos.

A propuesta del mismo señor quedó sobre la mesa un informe de esta comision en el que se indica constar que debian dejarse sin efecto todos los nombramientos de médicos titulares hechos á favor de los que desempeñan estas plazas, exceptando á los Sres. Barbáchano y Lopez Peredo, procediendo á nuevos nombramientos.

El señor Piñero.—He pedido la palabra para preguntar á la Presidencia si hay medio alguno de saber si los médicos titulares prestan co-

mo deben la asistencia á los enfermos pobres.

El señor Leita contestó que no podia satisfacer la curiosidad del señor Piñero porque solo era presidente accidental, y que le pregunta la trasladaria el señor Alcalde propietario.

Después el señor Piñero volvió á decir:—Digo muchas veces que la asistencia á los pobres no se presta como se debe, y que hay algunas personas que tienen que pasar hasta media docena de recados al médico.

En otra época en que pertenecía á esta corporacion presté atencion á este servicio, y pude conseguir con mi constancia, «que la asistencia fuera verdaderamente exquisita,» haciendo que los médicos presentasen á los alcaldes de los respectivos distritos un parte diario de los enfermos á que asistían.

De no hacerse esto hoy, creo que debia instruirse el oportuno expediente para imponer el correspondiente castigo al médico que no cumpla como debe.

El Sr. Leita.—Se pondrá en conocimiento del señor alcalde propietario.

Se levanta la sesion.

Anoche se fugaron de la cárcel de esta ciudad, diez y siete años de presidio el uno, y á doce el otro.

Ayer tarde llegó á nuestro puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo *Isla de Cebú*.

Se ha instalado el gas en la oficina de arbitrios del ayuntamiento.

Los aforadores nombrados por el ayuntamiento están girando visitas domiciliarias á los depósitos domésticos de aguardientes.

Han sido notificados los dueños de los solares de la calle Alta, del acuerdo tomado por el ayuntamiento en la última sesion, los cuales han firmado en conformidad con dicho acuerdo.

El sábado es esperado en esta ciudad el ingeniero D. Arturo Clemente.

Hoy se verificará en el circo ecuestre, el beneficio del representante de la empresa Sr. Monteiro de Carvalho.

Don Vicente Roa, Habilitado de Marina de esta provincia, ha sido destinado á prestar sus servicios al Apostadero de la Habana.

Habiendo renunciado don Manuel Galindo Fernandez el cargo de alcaide de la cárcel de esta ciudad, para el cual habia sido nombrado, se ha designado para cubrir la vacante á D. Cándido Alcalde, electo para igual cargo en el Puerto de Sta. María.

El día 28 del pasado, llegó sin novedad á la Habana el *Antonio Lopez*.

—El día 1.º salió de Barcelona con rumbo á Manila el *Isla de Luzon*.

En el acto de declaracion de soldados se presentó en Córdoba un mozo apellidado Porras, que al ser sometido á la talla faltaba ésta y sobraba mozo. Segun dice un colega local, hubo necesidad de tenderlo en el suelo para hacer la operacion en otra forma de la establecida.

Las escuadras de gastadores están de enhorabuena, si el mozo en cuestion ingresa en el ejército.

Un penitente ha entregado á su confesor el reverendo superior de los PP. de Gracia, bajo el sigilo sacramental, para que le restituya á su legítimo dueño, la suma de 4.000 reales.

Las cámaras suecas han votado, por primera vez, un crédito de 100.000 coronas, para indemnizar á las personas que resulten víctimas de errores judiciales.

Segun telegrama de Roma del 28 de Febrero, las noticias de Calabria anuncian el hundimiento de 250 casas á consecuencia de las lluvias torrenciales de estos dias.

Acerca de la ejecucion de la sentencia contra D. Enrique de Borbon, dice *La Correspondencia*:

«Ayer, antes de las once de la mañana, el fiscal militar coronel Sr. Uréjola comunicó al duque la sentencia recaida en su proceso. El gobernador de las prisiones, coronel Sr. Lopez Coronado, fué llamado por el general gobernador militar de Madrid para conferenciar sobre asuntos del servicio, como lo hizo á la una de la tarde, y después de esta hora y ante dicho Sr. Lopez Coronado, dió el general gobernador las órdenes para que por el oficial de guardia se comunicase al gobernador civil de Madrid y á la Guardia civil que el preso estaba á su disposicion, puesto que habia perdido su carácter y derechos de militar desde que se le notificó la sentencia.

A las dos de la tarde, el Sr. Lopez Coronado volvió á las prisiones, y, como una prueba de cortesía, vió al duque de Sevilla, diciéndole que

venía del gobierno militar, donde creia se acababan de dictar las órdenes para ponerlo á disposicion de la autoridad civil. En efecto, después de las cuatro, un teniente de la guardia civil se presentó al gobernador de las prisiones para que le hiciese entrega del preso; fueron á la habitacion de éste y le encontraron en la cama, con testando al saber el motivo de aquella visita, que se le atropellaba, que estaba enfermo y no se le habia mandado al hospital, y que protestaba, porque no era militar ya, sino paisano, en virtud de lo cual queria hablar con el señor conde de Xiquena.

Se respetó su pretendida enfermedad, y el gobernador de las prisiones dió cuenta del hecho al general gobernador, llamando tambien al médico de las prisiones para que examinase al duque, que si bien estaba excitado, no se hallaba realmente enfermo. El general gobernador envió dos médicos esta mañana para reconocer el estado del señor duque de Sevilla, de quien dijeron que efectivamente estaba algo enfermo, pero que esto no impedía que se le pudiera trasladar con las debidas precauciones, quedando en vista de esto á disposicion de la autoridad civil para hacerse esta cargo de él y trasladarle á donde haya de cumplir la condena.»

Para las presentes circunstancias el alimento más sano, nutritivo y económico es el CALDO CIBILS. No deberán prescindir de dicho caldo las personas que huyen de las poblaciones á causa del cólera ó habitan en el campo, que no pudiendo disponer de carnes frescas y sanas, dejan de alimentarse como conviene. Con el uso del CALDO CIBILS hallarán las familias un poderoso caldo para confeccionar instantáneamente toda clase de sopa nutritiva, estomacal y sumamente agradable al paladar.

No hay mejor juez para calificar la bondad de un producto que el mismo público. Cuando este otorga su favor y da la preferencia á un medicamento, sembrando desinteresadamente su fama en todas partes, sin duda está justificado. El tal producto debe ser bueno. Esto sucede con las antiguas y acreditadas pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, las que cuentan mas de 20 años de existencia y cada dia son mas solicitadas en todas partes y preconizadas como el mejor medicamento pectoral que se conoce. Esto es público y notorio.

**TELEGRAMAS.**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Paris 2.**—4 por 100 exterior español, 57'68.

El embajador de España Sr. Albareda se encuentra restablecido de su indisposicion.

En una reunion celebrada por los radicales, Clemenceau pronunció un enérgico discurso pidiendo el apoyo de la proposicion de expulsion de príncipes, «que fuera de Francia—dijo—resultarán impotentes, pero dentro son temibles sus maquinaciones.»

Los congregados acordaron apoyar la proposicion. Hoy han visitado al presidente del Consejo, exponiéndole sus acuerdos. El gobierno continúa oponiéndose á que se tome en consideracion la proposicion.

Niégame en círculos autorizados que se hayan recibido graves noticias del Tonkin.

Créese que será aplazado el debate para el sábado próximo.

**Londres 2.**—Las últimas noticias de Oriente, son graves, Turquía para evitar las consecuencias se propone transigir. Se dice que se propondrá por las potencias la prórroga del armisticio que no ha querido aceptar Sérvia.

Una gran nevada ha caído en Inglaterra, interrumpiendo en varias líneas la circulacion de ferro-carriles.

**Madrid 2 (8 t.)**—La prensa republicana de hoy ataca al Sr. Castelar y dice que la coalicion está hecha, aunque de ella no forme parte el jefe de los posibilistas. *La República* dice que los posibilistas de provincias están coaligados con los demás repulicanos.

Se ha verificado el entierro del diputado don Pedro F. Villaverde. Han presidido el duelo los señores Cánovas, conde de Toreno, Gonzalez (D. Venancio) y capellan Sr. Sanz.

**Barcelona 2.**—Interior, 58'65 exterior, 58'85.

**Londres 2.**—4 por 100 español, 57,25.

**Madrid 2 (6 tarde).**—4 por 100 contado, 58'70; fin de mes, 58'70; exterior, 58'75; amortizable, 75'25; Cubas, 89'35; Banco de España, 334'25; dinero.

La ruptura de las negociaciones para la coalicion republicana ha dado alguna animacion á la política. Con este motivo circulan rumores de que las fracciones federal y zorrillista, tratan de convenir una fórmula para apartarse por completo de la legalidad. Dicese tambien que acordarán el retraimiento para evitar la lucha que entre individuos de un mismo partido, se ha anunciado en varios distritos.

El gobernador de Granada, Sr. Castillo, ha anunciado su dimision por telegrama.

Se dice que ha obedecido á cuestiones electorales.

**Madrid 2 (10 n.)**—Con el Sr. Sagasta

han conferenciado sobre asuntos electorales los señores Nuñez de Arce, marqués de la Habana, Martos y Gullon (D. Pío).

Ha circulado el rumor de que el Sr. Alonso Martinez dejaria el ministerio de Gracia y Justicia, reemplazándole el Sr. Groizard, con objeto de ser aquel elegido presidente del Congreso.

Los ministeriales dicen que el gobierno no se ha ocupado del asunto.

**Madrid 2 (12 n.)**—Nada nuevo se dice en los círculos políticos.

Ha resultado falso el rumor de que el general Bermudez Reina presentaria la dimision.

Mañana habrá Consejo en la presidencia, en el cual se leerá el decreto de disolucion, que se publicará el lunes.

La regente firmará mañana una combinacion de personal de la Armada.

**Taller de ebanistería y tapicería á cargo de GONZALEZ Y LASTRA.**

10—CONCORDIA—12  
**Venta de muebles á precio fijo.**

	Pesetas.
Mesas de noche con piedra-mármol.	11
Lavabos ingleses con mármol y espejo.	35
Lavabos-armarios con id. id.	60
Lavabos-cómodas con rinconeras id.	115
Mesas de centro ó salon id.	40 y 60
Consolas.	50 y 60
Entre-doses.	80 y 100
Armarios de luna.	200
Armarios roperos.	100 y 125
Cómodas con piedra mármol.	50 y 60
Mesa de comedor.	50, 75 y 125
Aparadores de comedor.	125 y 150
Mesas de escritorio.	60 y 80
Librerías.	80 y 120

**Silleras.**

Sillera completa Luis XIV, compuesta de canapé, dos sillones y 12 sillas guarnecidas y cubiertas.	425
Taburetes de piano guarnecidos y cubiertos.	30
Galerías.	8
Coronas guarnecidas.	30
Juegos completos de bastones.	8
JERGOÑES DE MUELLES superiores cuti de hilo, segun tamaño.	30, 35 y 40

Se construyen y reparan toda clase de muebles y obras de tapicería, y se encarga de la colocacion de cortinajes y alfombras, todo á precios sumamente económicos.  
Tambien se hace toda clase de embalajes.  
mt. v. 13

**Subasta particular.**

El 11 de Marzo próximo, á las once de la mañana se subastarán en la notaría de D. Ricardo Cagigal, San Francisco, 13, donde se hallan los planos de manifiesto y darán las esplicaciones que se deseen, las fincas siguientes:

Una magnífica posesion de recreo cerrada de tapias altas, sita en el paseo del Alta, de esta ciudad, sitio de San Andrés, con huerta, jardín, gran casa-habitacion, de bonita arquitectura, otras accesorias, casa para hortelano, cuadras, cochera, gallineros, invernadero de plantas, pozos de aguas, etc. etc.

Su cubida unos 58 carros.

Un terreno labrantío, al Sur de dicha finca, fuera de cercado, de 9 carros de cabida.

Se admiten proposiciones de compra reservándose el vendedor el derecho de aceptar la que más le convenga ó desecharlas todas.

Se aprecia en 70.000 pesetas. 8a5

**LA CONSTANTE LIQUIDACION.**

**Compañía, 20. SANTANDER.**

Participamos á nuestra numerosa clientela que acabamos de recibir los tan deseados artículos siguientes, que repetidas veces se han concluido por haberlos comprado con furor el público:

Lanas superiores, doble ancho, de 4 3/4 y 5 reales.

Pañuelos hilo batista, con jareton, docena 28 reales.

Cretonas francesas para vestidos, de 1 3/4 reales.

Merinos negros, muy superiores, desde 4 1/2 reales.

Preciosos yutes para portiers, desde 6 reales.

Se saldan todas las toquillas existentes.

Se saldan todos los paños.

Y muchísimos artículos que no se citan en este anuncio.

**Precio fijo. 3-2**

**Bacalao Escocia superior.**

Larga fina de Escocia.  
16 — ATARAZANAS, — 16 20a1

**FRANCISCO PEDRAJA.**

CALLE DEL CORREO, 2.  
Estampas, molduras y espejos.  
Gran depósito de cristales de todos tamaños y en colores, á precios muy arreglados. 30a10

# VAPORES-CORREOS

DE LA  
**COMPañIA TRASATLANTICA** (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPañIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

## ISLA DE CEBÚ,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Marzo:  
Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

## JOYA ESPAÑOLA NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes depurativas.  
AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.  
AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.  
AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de instrucción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

Unicas de su especie.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar también en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. CHAVARRI.

87, Atocha, 87. — MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodríguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispulo Ordoñez, Droguerías de N. Porrúa é Hijo y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía. 10m

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL  
DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

## CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.ª parte).

Esta importantísima obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

# VAPORES-CORREOS

DE LA  
**COMPañIA TRASATLANTICA**  
(antes de A. Lopez y compañía).

SERVICIO MENSUAL  
entre Santander y el Havre con salidas fijas.

De Santander para el Havre el día. . . . . 5  
Del Havre para Santander el día. . . . . 14

Admite carga y pasajeros.

El vapor-correo

## ISLA DE CEBÚ

es el destinado para los viajes del mes de Marzo.  
Mas informes: En Santander, los Sres. **Angel B. Perez y C.ª**, Muelle, núm. 36.  
En el Havre, Mrs. **Lucien Gery, Nogues y C.ª**  
En París, Mrs. **Voglison Dotier y C.ª**, 6, Faubourg Poissonnière. j. d.

## LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dá á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comúnmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, según los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería, é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

## EMULSION ANGULO

LOMBRIZ SOLITARIA.

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de ANGULO, 30 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España. 4ml

### OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

**Elementos de ética general** por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

**Elementos de derecho natural**, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

**Arte de escribir**, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

**Tratado de la organización de las sociedades**, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

**Segunda parte de la Guía de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército**, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edicion.—Su precio, 4 pesetas.

**El nihilista español**, por el doctor Síliva.

**Vida de Santa Teresa de Jesus**, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 24 reales.

**Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada**, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edicion económica.—Su precio 2'50 pesetas.

**Masonismo y catolicismo**, por D. Félix Sardá y Salvany.  
**Los conspiradores**, por D. Francisco Hernando.

### DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.

**Conferencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la fé católica**, por el P. T. Cámara.

### OBRAS

de D. Santiago José García Mazo

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion.

Sermones predicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica Puente, 16, Santander.

### Libros nuevos.

EL

### APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.ª mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada exprofeso, á 10 reales.

### LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro, consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.ª, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Miquel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

### Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION

de Paul Féval

version castellana de

D. ANTONIO DE VALBUENA.

Un precioso tomo en 8.ª, en papel de lujo y letra elzevieriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arenal, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad» acompañando una faja del periódico, á 6 reales.

D. VICENTE DEL VAL  
Médico-cirujano dentista, Abad 6, principal, izquierda. Comodidad, quirúrgicas. Operaciones boca. Dentaduras artificiales y orificaciones. Precios módicos.

### FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 — Carbajal

Almacén de yeso, cal, mármol y demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos los anchos.—Fajos parís en todos los anchos.—Merced á su fábrica movida pueden servir el yeso con toda seguridad y economía.—Su buena les permite tener la cal siempre reciente.—En esta pueden verse las magníficas á mármol y Portland de la fábrica de Bilbao de D. Simón

### AMONTILLADO TRAFALGAR

Legítimo de Jerez de la frontera, 16 reales botella, por doce

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licor y mestibles del sobrino de D. Fernandez Regatillo, calle de

### Révélations complètes

franc-maçonnerie

### Los Frères Trois

obra escrita en francés por

Léo Naxil

que antes de convertirse en esta tanta saña contra la Santísima IX.—Precio, 32 rs.

### A las personas de buen

Vinos soleras de Jerez

zanilla, enteramente naturales, superiores, se venden embotellados

MUELLE, 25, ESCRITO

### El niño amante de la

POR EL P. MANUEL LASALE

COMPañIA DE JESUS

### Devocionario sumo

to útil para los niños

Se vende en la librería Puente, 16, á 25 y 30 céntimos seta uno y 76 reales el 100.

### Afectos y consideraciones

y eficaces.

Añadidas á los ejercicios

San Ignacio de Loyola, de la Compañía de Jesús

P. Francisco de Salazar

misma Compañía.

Se halla de venta en la

ría del Puente, núm. 16,

ciode 3 rs. ejemplar.

### El Devoto

del

SAGRADO GORAZON DE

libro muy á propósito para

Precio, 30 céntimos.

### ENCÍCLICAS

de S. S. Leon XIII

Todas las Encíclicas de nuestro

to Padre Leon XIII en un tomo

En rústica, 43 rs.

En pasta, con hermosas planchas

20 reales.

### DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía

de Jesús.

A 40 céntimos de peseta.

### DEVOCIONARIOS ESCOLARES

por los mismos Padres. en un

plato dorado, á 4, 8 y 12 rs.

dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden

la Librería Católica, Puente,

### LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con gran

dedicada á las familias católicas

y consagrada á Jesús, María

y José.

Con aprobacion de la Santa

eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose

rectamente en la administracion

esta Revista, Ronda de San

ó en la librería y tipografía

Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose

por medio de corresponsal, en

Cuba y Puerto-Rico, dirigirse

16 rs.—Filipinas, América y

ro, id., 20 rs.

Imprenta Católica, Puente,